

FOMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR GANADERO BOVINO EN LA PROVINCIA DE MANABÍ

Ing. Balarezo Vélez Sandra

sandra_balarezo@espam.edu.ec

Ing. García Vera Kerly

kerly_garcia@espam.edu.ec

Ing. Saldarriaga Mendieta Narcisa

narcisa_saldarriaga@espam.edu.ec

Ing. Solórzano Alcívar Mercedes

mercedes_solorzano@espam.edu.ec

RESUMEN

El objetivo central de esta ponencia es socializar la propuesta de una política pública de fomento de la productividad del sector ganadero bovino en la provincia de Manabí, misma que surge de la complejidad de la realidad de las cadenas productivas de la carne y la leche, que hace necesario establecer, con mayor precisión, sus principales problemas para lograr definir las acciones concretas oportunas para su optimización, luego priorizarlas, agruparlas y así definir de mejor forma las líneas estratégicas de la política pública. Se define en ella además los limitantes y oportunidades, beneficiarios, actores, fundamento legal y normativo y objetivos, para finalmente proponer en el marco de las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, una ordenanza provincial que tiene como finalidad paliar las condiciones adversas que deben sortear los ganaderos con la baja productividad, como resultado de la falta de inversión, de pobres servicios sanitarios y veterinarios, de la falta de riego, de la mala administración de las fincas ganaderas, de la limitada familiarización con modernas tecnologías, de las débiles instituciones de apoyo y de la falta de extensión de los servicios gubernamentales. Para el efecto, se acudió a la investigación bibliográfica y entrevista, utilizando materiales como los medios virtuales con reuniones con profesionales en el campo de la propuesta. Se concluye que el subsector ganadero se desarrolla con oportunidades limitadas para la expansión de la cadena productiva, sin embargo, es posible mejorar esta situación con una política pública eficaz.

Palabras Claves: Fomento productivo, Política pública, Ganadería.

INTRODUCCIÓN

La ganadería bovina es uno de los sub-sectores con mayor relevancia dentro del sector agropecuario en Colombia. Ésta, a su vez, cuenta con varias actividades de explotación, entre las que se destaca la ganadería cárnica. Teniendo por contexto que la ganadería es una de las actividades más importantes del sector agropecuario. El área dedicada a ésta es nueve veces mayor al área agrícola; constituye el 67% de valor de la producción pecuaria y el 30% del valor de la producción agropecuaria; además, representa más del doble de la producción avícola, más de tres veces el valor de la producción del café, más de cinco veces la producción de flores y cerca de seis veces la producción de arroz (Vergara, 2010).

La ganadería cárnica o bovina de carne hace parte de uno de los renglones productivos más importantes, tanto en el plano alimenticio, dado que es una fuente de proteína en la ración alimenticia; como a nivel económico, pues la ganadería contribuye con 950.000 empleos en el país, equivalente al 7% del total nacional y una aporte del 25% del empleo rural (Espinoza, 2014). Además, es una actividad del sector agropecuario que tiene una destacada participación en el PIB y en las exportaciones del país y hace parte de la cadena productiva cárnica, la cual genera una gran dinámica entre agentes productores, intermediarios y consumidores.

Por esto, se puede afirmar que el sector agropecuario siempre ha jugado un papel importante en cuanto a la contribución en el PIB colombiano; sin embargo, cabe resaltar que su participación ha disminuido en el tiempo, pues pasó de representar el 25% en 1970, a tan solo el 11% para el 2007

Al analizar el comportamiento de la producción de carne, se pueden evidenciar que a nivel mundial, la mayor participación la tiene la carne de cerdo, seguida por la de pollo y, por último, la de res. Según el boletín mensual del DANE, en el año 2011 se produjeron en el mundo 244.9 millones de toneladas de carne, donde la carne porcina tuvo una participación de 42% con un total de 101.9 millones de toneladas;

la carne de pollo tuvo una producción de 35.1% y el 23% del total de la producción fue de carne bovina con un total de 56.9 millones de toneladas para ese año (DANE et al, 2012).

Cuando se habla de producción de carne bovina a nivel mundial, el primero puesto lo ocupa Estados Unidos, pues este participa con el 20% de la producción mundial (once millones setecientas toneladas de carne); seguido por Brasil, el cual tuvo una producción en el 2011 de 9 millones de toneladas de carne; mientras que Colombia, para el mismo año, participó con 905 mil toneladas.

Según el informe realizado por el DANE, se observa que entre el 2009 y 2011, las exportaciones mundiales crecieron 4% anual promedio. Australia, Brasil, India y Estados Unidos se posicionaron como los principales exportadores de carne bovina en canal, exportando 1.2, 1.3, 1.3 y 1.2 millones de toneladas, respectivamente (DANE et al, 2012, p. 2).

Manabí cuenta con 18.870 kilómetros cuadrados aproximadamente; de acuerdo a su división política tiene 22 cantones y 75 parroquias, registra una población de 1.345.779 habitantes de acuerdo al último Censo de Población y Vivienda del año 2010, lo que representa el 79% de la población de esta Región y el 9,4% de los habitantes del Ecuador. El 63% de las personas vive en zonas urbanas y el 37% en zonas rurales. (INEC, 2010)

Manabí es la provincia destacada a nivel nacional con mayor posesión en cabezas de ganado vacuno, sin embargo, no se destaca en la producción y venta de leche debido a que la mayoría de su población dedicada a esta actividad pertenece al sector rural.

La complejidad de la realidad de las cadenas productivas de la carne y la leche hace necesario establecer, con mayor precisión, sus principales problemas para lograr definir las acciones concretas oportunas para su optimización, luego priorizarlas,

agruparlas y así definir de mejor forma las líneas estratégicas de la política pública. Se presenta a continuación la problemática actual relacionada a la producción específica del ganado bovino en la provincia de Manabí, desde cuatro perspectivas:

1. En la producción primaria: donde los productores compran insumos al por menor y sin garantía de calidad, bajos índices de productividad de las fincas, en especial de los pequeños y medianos productores que carecen de medios tecnológicos para producir con los recursos que tienen a disposición en sus propias fincas, deficiencias en los modelos de administración de las fincas ganaderas, no existe una relación directa entre los ganaderos y las industrias formales transformadoras, las transacciones se realizan por medio de la intermediación e informalidad fiscal, las decisiones de negocios de venta de la producción de ganado en pie y leche cruda se realizan sin información actualizada de los precios del mercado, los hatos carecen de atención sanitaria, los servicios públicos o privados que vigilan, previenen o certifican la presencia de enfermedades son escasos, los modelos de producción ganadera son extensivos y no consideran elementos de conservación ambiental.
2. En cuanto a la transformación: no existe la infraestructura necesaria para concentrar las compras de ganado en pie y leche cruda, las compras de leche y ganado en pie no aplican sistemas de fijación de precios que tomen en cuenta la calidad del ganado o la leche cruda, el transporte de los productos desde las fincas hasta las plantas de proceso es poco eficiente y pone en riesgo la calidad de los productos, las negociaciones para la fijación de precios de compra son individuales y no garantizan las compras a futuro.
3. Respecto a la comercialización: existen grandes vacíos en la reglamentación de Normas Sanitarias que deben cumplir los productos cárnicos y lácteos, antes y durante su comercialización, la magnificación de la comercialización por medio de las grandes cadenas de supermercados, con regulaciones favorables para ellos, pone en desventaja a la producción

nacional, los consumidores tienen poca información de las características y ventajas de los productos nacionales desde el punto de vista nutricional o de calidad, se carece de infraestructura pública básica de servicios al sector ganadero, rastros en buenas condiciones, servicio eléctrico en las fincas, centros de acopio y subastas ganaderas para los pequeños ganaderos, laboratorios de análisis de pastos y diagnóstico de enfermedades, caminos rurales en buenas condiciones.

4. En lo relacionado a la organización de la cadena y relación con el gobierno: los pequeños y medianos productores no se encuentran organizados y actúan de forma individual, minimizando así sus posibilidades de capacitación e inserción eficiente en los mercados formales, las organizaciones de ganaderos existentes carecen de visión y misión de servicio a sus asociados, son organizaciones sociales y gremiales, no existen instancias de coordinación público-privadas que posibiliten el diagnóstico, búsqueda de soluciones y seguimiento de los problemas de la ganadería provincial.

Sin embargo, se resaltan las oportunidades con las que se cuenta como condiciones favorables para la producción, mantener la cultura ganadera que ha prevalecido en la provincia, mercado nacional con gran crecimiento inmediato, mercados internacionales abiertos y con grandes expectativas de buenos precios, base del conocimiento aplicable y disponible, recursos humanos, tierra, agua y animales disponibles, voluntad manifiesta de desarrollar desde el sector público y privado, instituciones de educación superior dispuestas a aportar con conocimientos científicos y posibilidad de lograr apoyos económicos para la inversión por medio del acceso a créditos del sistema bancario público y privado.

Esta política pública prevé tener como beneficiarios en primer lugar a los productores, a los agroindustriales, al consumidor, a los proveedores de insumos y a la población en general en los servicios los beneficiarios son más diversos y especializados, ya que van desde pequeñas empresas de transporte local, servicios

de mecanización de la tierra, trabajos de apoyo en mano de obra temporal hasta servicios técnicos y profesionales especializados. Indirectamente la política siempre busca la optimización y utilización de insumos y mano de obra local, esto trae como consecuencia directa un beneficio económico a la población.

Bajo este contexto, la formulación de políticas públicas aspira a otorgar una serie de respuestas espasmódicas para atender problemas emergentes en un corto plazo, además de diseñar o anticipar soluciones de largo plazo que se ajusten a las crecientes y diversas necesidades nacionales. (Mejía, 2009)

Con base al Art. 85 de la Constitución del Ecuador (2008), en la práctica las políticas públicas funcionan como instrumentos que permiten al Estado garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando las necesidades sociales de corto plazo con una visión política a mediano y largo plazo, para así eliminar inequidades.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para cumplir con el objetivo que se estableció para el desarrollo de esta política pública se acudió a utilizar la investigación bibliográfica y de esta manera se empezó en la búsqueda de información de relevancia de normativas como la Constitución del Ecuador (2008), el Plan Nacional Toda Una Vida 2017-2021 (Planifica Ecuador 2017), el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y demás documentos oficiales. Se utilizó el método inductivo el cual llevó a conocer los datos para luego llegar a la teoría. Por tanto, se empezó de lo particular a lo general, así mismo el método deductivo se utilizó para obtener los principios generales del objeto estudiado para llegar a una conclusión específica, el método analítico-sintético aportó en la investigación descomponiendo en partes o elementos el tema específico y de esta manera observar las causas, la naturaleza y los efectos y después relacionar cada reacción mediante la elaboración de una síntesis general del fenómeno estudiado.

Los materiales que se utilizaron fueron los medios virtuales donde se hicieron reuniones con profesionales en el área del Gobierno Provincial de Manabí, la Empresa Pública Manabí Produce y el representante de la Corporación de Ganaderos de Manabí a través de la plataforma zoom y de esta manera poder orientar básicamente a dónde se enfocaría la búsqueda de la información.

En cuanto a los instrumentos utilizados en la investigación se tiene al análisis de documentos que ayudó a la desmembración del tema y de esta manera establecer la problemática y también delimitar los objetivos a lograrse, metas trazadas para tratar de mitigar o sacar provecho del fenómeno de estudio. Además se aplicó la entrevista a las personas que trabajan en el área productiva establecida para de esta manera obtener la información relevante de experiencias en la productividad del sector ganadero bovino. De esta manera se realizó el trabajo dejando en los participantes conocimientos sólidos del tema tratado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La mayoría de los ganaderos de Manabí se concentran en la zona norte de esta provincia, que incluye los cantones de Santa Ana, Portoviejo, Tosagua, Bolívar, Chone, Flavio Alfaro, Jama, Pedernales y El Carmen; donde existe gran menester por alimento para el ganado, acarreado un despunte en la siembra de pastos. (Pino, 2017)

Para el fomento de la productividad del sector ganadero bovino en la provincia de Manabí, se proponen las siguientes líneas de acción:

Tabla 1. Componentes para la implementación de la política pública

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES
OE 1. Gestionar adecuadamente los recursos naturales asegurando la sostenibilidad de los sistemas productivos ganaderos y reduciendo su vulnerabilidad frente a los eventos climatológicos adversos.	AE 1. Desarrollar procesos de ordenamiento territorial con fines ganaderos.	Promover, en coordinación con el Ministerio del Ambiente y Agua y los gobiernos municipales y parroquiales la generación e implementación de estudios de zonificación ecológica y de clasificación de uso mayor de las tierras dedicadas a actividad ganadera.
		Impulsar, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Agua y los gobiernos municipales y parroquiales el desarrollo de los planes de zonificación económica y ecológica para optimizar el uso de tierras con potencial ganadero.
		Desarrollar proyectos de inversión pública y privada para el desarrollo de la actividad ganadera en las zonas con potencial ganadero.
	AE 2: Promover el manejo y conservación de praderas naturales, suelos y agua.	Impulsar procesos de revegetación con especies gramíneas y leguminosas nativas o introducidas para la recuperación de praderas naturales.
		Promover el pastoreo sostenible a través del uso de pastoreo rotacional.
		Realizar eventos de sensibilización y actividades de capacitación y asistencia técnica en el manejo y conservación de cuencas hidrográficas.

		Realizar actividades de capacitación y asistencia técnica en el manejo, recuperación y conservación de pastos naturales.
	AE 3. Gestionar adecuadamente el riesgo, en zonas vulnerables, frente a eventos climáticos adversos.	Incrementar la capacidad de carga del piso forrajero en las áreas vulnerables, mediante la ampliación de las áreas con pastos cultivados.
		Promover de forma articulada con los gobiernos municipales y parroquiales actividades de conservación de forrajes.
		Realizar campañas de desparasitación en periodos previos a la temporada fría con la finalidad de que puedan ser más eficientes en su alimentación.
		Realizar actividades de capacitación y asistencia técnica en herramientas de prevención frente a eventos climáticos adversos
		Implementar un mecanismo de respuesta rápida ante la presencia de eventos climáticos adversos y desastres naturales.
OE2: Elevar los niveles productivos a través del uso eficiente de la tecnología y la innovación.	AE 1. Mejorar la gestión de los recursos genéticos.	Establecer y fortalecer núcleos genéticos en las diferentes regiones según especie.
		Promover el desarrollo de Centros de Producción de Reproductores.
		Establecer bancos de germoplasma para la conservación de la genética de las especies nativas y foráneas adaptadas a las condiciones del país.
		Desarrollar servicios de control de producción lechera para la identificación de animales élite.
		Impulsar el desarrollo de empresas o instituciones de educación superior prestadoras de servicios de biotecnología reproductiva, certificados por competencias y articular los servicios de biotecnología en el país.
	Fortalecer las capacidades de productores y técnicos en el manejo de las biotecnologías reproductivas de las distintas especies ganaderas.	
	AE 2: Mejorar la gestión de los recursos alimenticios.	Promover la instalación de pastos cultivados a nivel nacional.
Impulsar actividades de capacitación y asistencia técnica para la instalación y manejo de equipos de riego tecnificado.		

		Promover la construcción de reservorios en zonas con potencial ganadero.
		Incentivar el desarrollo de proyectos y/o planes de negocios para el equipamiento con riego tecnificado destinado a la instalación de pastos cultivados permanentes.
		Promover la producción de semillas de pastos de altos rendimientos y de alto valor nutritivo.
		Fortalecer las capacidades y habilidades de los productores ganaderos en el uso de pastos, suplementos y productos agroindustriales para la alimentación animal.
	AE 3: Implementación de herramientas adecuadas de prevención y control sanitario.	Gestionar ante el organismo rector la ampliación de los servicios de control y erradicación de enfermedades.
		Apoyar en el diseño e implementación de protocolos para la protección animal frente al ingreso de enfermedades foráneas.
		Mejorar el control para el movimiento interno de mercancías ganaderas.
		Gestionar la certificación sanitaria a los centros de producción de genética animal.
		Fortalecer las capacidades de los productores en control y prevención de enfermedades.
	AE 4: Promover el desarrollo de infraestructura productiva.	Fomentar iniciativas para la inversión pública y privada en infraestructura productiva a nivel provincial.
		Promover el desarrollo de planes de negocio para la mejora de la infraestructura productiva.
		Fortalecer las capacidades de los productores en el diseño, construcción, uso y mantenimiento de infraestructura productiva.
	AE 5: Mejorar la innovación y el acceso a tecnologías	Firmar convenios para fortalecer la investigación para la innovación tecnológica y la adaptación de tecnologías para la producción ganadera.
		Promover el desarrollo de plataformas de innovación.
		Desarrollar mecanismos para el involucramiento de los jóvenes en la actividad ganadera.
		Desarrollar actividades de capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de las habilidades de innovación de los productores ganaderos.
		Desarrollar actividades de capacitación y asistencia técnica para la aplicación de protocolos de Buenas Prácticas Ganaderas.

OE3: Incrementar el valor agregado	AE1: Mejorar la innovación y el acceso a tecnologías de acopio, transformación y distribución	Promover la implementación de centros de acopio y distribución de productos ganaderos a nivel provincial.
		Identificar y promover la mejora de los centros de transformación de productos ganaderos, de acuerdo a las especificaciones técnicas que faciliten su certificación.
		Promover la acreditación de instituciones responsables de la certificación de BPG.
		Impulsar el desarrollo de planes de negocio para la implementación de certificaciones de calidad.
		Diseñar e implementar actividades de capacitación y asistencia técnica en normas y sistemas de gestión de calidad.
	AE2: Mejorar el control de la inocuidad de los productos y derivados en coordinación con el Ministerio del ramo.	Diseñar e implementar un sistema de trazabilidad para los productos y derivados ganaderos
		Impulsar el desarrollo de laboratorios certificados para el análisis de los productos y derivados ganaderos.
		Promover la formación de inspectores para el control de la inocuidad de los productos y derivados.
		Promover la implementación de un programa de sensibilización respecto al consumo de productos inocuos.
		Diseñar e implementar, en forma coordinada con la entidad competente, un sistema de vigilancia de la inocuidad de los productos y derivados.
	AE3. Promover la diferenciación de los productos y derivados.	Desarrollar estudios para la identificación de productos y derivados con ventajas comparativas
		Promover la creación de sistemas locales de innovación ganadera en base a productos identificados.
		Promover proyectos para el desarrollo de marcas con denominación ecológica o de origen.
Impulsar la generación de solicitudes para alcanzar la denominación ecológica o de origen y marcas de productos diferenciados.		
OE4: Mejorar la cobertura de servicios para el acceso al mercado.	AE1: Mejorar la gestión empresarial	Promover el desarrollo de planes de negocio que incentiven la gestión empresarial.
		Fortalecer las capacidades en gestión empresarial y herramientas de promoción comercial.
		Promover la provisión de servicios de asesoría empresarial especializada.

	AE2. Mejorar la disponibilidad y acceso a información de calidad y servicios comerciales	Implementar un sistema de información estadística de la producción y de mercado.
		Implementar un sistema de información de inteligencia de mercado provincial y nacional.
		Desarrollar herramientas para la difusión de la información de Mercado.
		Promocionar iniciativas de articulación y promoción comercial, a nivel provincial, nacional e internacional.
		Implementar planes para la promoción del consumo de productos de origen ganadero.
	AE3. Promover el acceso a servicios y productos financieros a través de alianzas estratégicas con el sector de la economía popular y solidaria.	Implementar productos financieros en función a la cadena productiva.
		Promover el desarrollo de un seguro ganadero.
		Promover los beneficios de la formalización para el acceso a los servicios financieros.
		Desarrollar actividades de sensibilización, capacitación y asistencia técnica en financiamiento e instrumentos financieros.
	AE4: Facilitar el acceso a servicios básicos e infraestructura vial	Promover estudios para la identificación de zonas de producción o corredores productivos.
		Desarrollar convenios de gestión concurrente para proveer servicios básicos e infraestructura vial, en corredores productivos identificados
	OE5: Fortalecer la institucionalidad y la normatividad.	AE1: Fortalecer la organización de los productores
Fortalecer las capacidades de liderazgo y asociatividad.		
Fortalecer las organizaciones de productores a través de actividades de asesoría y acompañamiento.		
AE2: Mejorar la articulación del sector público y privado		Promover la elaboración e implementación de Planes locales de desarrollo ganadero.
		Impulsar el desarrollo de mesas técnicas de la actividad ganadera articuladas.
		Desarrollar convenios con gobiernos municipales y parroquiales, instituciones públicas y privadas para la implementación de la presente política pública.
		Desarrollar proyectos de inversión para el desarrollo ganadero articulado con el sector privado
AE3: Desarrollar y actualizar la normatividad		Gestionar mecanismos legales tributarios que promuevan la inversión
		Proponer el desarrollo de instrumentos legales que mejoren el control y supervisión en la actividad.

		Proponer normas, reglamentos y directrices que incentiven la inversión privada.
	AE4: Promover procesos para el saneamiento físico legal de la propiedad	Desarrollar eventos de capacitación y asistencia técnica dirigidos a funcionarios del GAD provincial, municipales y parroquiales que les permitan ser más eficientes en la asesoría a los productores respecto a temas de propiedad rural.
		Gestionar la actualización del sistema de catastro rural y titulación de tierras.
		Promover el desarrollo de estudios y directivas elaboradas para facilitar los procesos de saneamiento físico legal de la propiedad

Elaborado por las autoras.

Las actividades se desarrollan en torno a cinco objetivos estratégicos que son: los recursos naturales, niveles productivos, el valor agregado, la cobertura de servicio y el fortalecimiento de la institucionalidad y la normatividad. En este sentido, por cada uno de estos, se definieron sus respectivas acciones estratégicas utilizando un enfoque integral tanto como el Estado, la academia, los proveedores y por supuesto los productores, considerando que la ganadería constituye una actividad de gran importancia para la economía provincial.

CONCLUSIONES

Existe el marco legal para la implementación de la política pública para el fomento productivo del sector ganadero bovino en la provincia de Manabí: el Art. 135 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias, que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, donde establece que se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

Para establecer una política pública para el fomento de la productividad de sector ganadero bovino en la provincia de Manabí se establecieron cinco objetivos estratégicos con sus diferentes acciones estratégicas y de esta manera se realizó cada una de las actividades que permitió cumplir o delimitar el desarrollo de la política pública y así contribuir al impulso de este sector agropecuario que está abandonado.

Para que esta política pública se ejecute debe contar con el apoyo de actores desde el sector privado y público. Su definición es importante, debido a que, al momento de implementar las estrategias propuestas, éstos deberán asumir los roles de cooperación o cumplimiento de sus obligaciones legales y competencias establecidas.

Desde lo público se aspira a contar con la participación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Viceministerio de Desarrollo Productivo Agropecuario, Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario, Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Ambiente y Agua, Instituto de la Economía Popular y Solidario, Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y parroquiales, Banca Pública: Especialmente el BanEcuador BP, Instituciones de Educación Superior, por citar algunas. Desde el sector privado deben participar activamente los proveedores, productores, agroindustriales, transportistas, comercializadores y consumidores.

El Gobierno Provincial de Manabí debe encargar a la Dirección de Fomento Productivo del Gobierno Provincial de Manabí la gestión, implementación, control, seguimiento y evaluación de la presente ordenanza.

El GPM debe asignar recursos propios o de gestión nacional o internacional, para la implementación de la presente política pública, el que debe ser propuesto al menos el 5 % del presupuesto de la inversión proveniente de las asignaciones establecidas en el COOTAD, además de los provenientes de convenios, alianzas y donaciones para el efecto.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución de la República del Ecuador. Publicada en el Registro Oficial No. 449, del 20 de octubre de 2008. Ecuador.

DANE, SIPSA & Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2012). Boletín mensual Insumos y Factores Asociados a la producción Agropecuaria. Recuperado de: La Estructura de la Producción de Carne Bovina en Colombia: <http://www.agronet.gov.co>

Espinoza, M. 2014. Análisis de la productividad de la ganadería cárnica en Colombia y su participación en el PIB (2003-2013) frente al TLC con EE.UU. Recuperado <https://repository.eafit.edu.co>.

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2010). Resultado del Censo 2010 de Población y Vivienda en el Ecuador Fascículo Provincial Manabí. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/manabi.pdf>

Mejía, A. (2009). Por el ojo de una aguja: la formulación de políticas públicas en el Ecuador. Flacso-Sede Ecuador.

Pino, C. (2017) Manabí provincia pionera del Ecuador en tenencia de ganado, no destaca en producción de leche. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Ecuador

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida. Disponible en <https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>

Vergara, W. (2010). La ganadería extensiva y el problema agrario. El reto de un modelo de desarrollo rural sustentable para Colombia. Recuperado de <http://www.revistas.lasalle.edu.co>